Por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 expresado en moneda homogenea (pesos) a esa fecha.

Denominaci(	IT BROKERS SA
Domicilio:	MERCEDES 2337 - CABA
CUIT	30-71429595-7
Actividad Principal:	Venta al por mayor y menor de equipos y electrodomesticos

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	31/10/23	31/10/22
CAJA Y BANCOS (NOTA 2,1)	150.177.510,67	213.832.943,45
CREDITOS (NOTA 2,2)	321.727.881,40	18.708,40
CREDITOS (NOTA 2,3)	2.244.543.591,06	2.098.723.002,93
BIENES DE CAMBIO (NOTA 2,4)	3.130.967.859,82	3.161.243.935,46
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.847.416.842,95	5.473.818.590,24

ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO	95.303.195,03	23.197.121,94
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	95.303.195,03	23.197.121,94
TOTAL DEL ACTIVO	5.942.720.037,99	5.497.015.712,18

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	31/10/2023	31/10/2022
DEUDAS COMERCIALES (NOTA 2,5)	3.159.309.451,57	3.007.811.805,40
DEUDAS SOCIALES Y FISCALES (NOTA 2,6)	42.432.264,81	22.553.217,45
OTRAS DEUDAS (NOTA 2,7)	0,00	4.137.008,25
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	3.201.741.716,38	3.034.502.031,10

PASIVO NO CORRIENTE

OTRAS DEUDAS (NOTA 2,7)	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	3.201.741.716,38	3.034.502.031,10
PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO RESPECTIVO)	2.740.978.321,61	2.462.513.681,08
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	5.942.720.037,99	5.497.015.712,18

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

ESTADO DE RESULTADOS

	31/10/2023	31/10/2022
Ventas Netas	19.395.463.991,59	18.714.747.771,76
Costo de las Mercaderias Vendidas	-17.524.632.082,21	-17.394.786.245,16
Utilidad Bruta	1.870.831.909,38	1.319.961.526,61
Gastos de Administracion	-655.725.488,02	-1.450.861.671,60
Gastos de Comercializacion	-954.782.086,45	-935.624.757,21
Gastos de Financiacion	-4.388.984,92	-11.550.185,11
Rdo.Fciero.y por tenencia (Incluye Recpam)	262.047.292,87	1.283.126.506,68
Resultado del Ejercicio	**517.982.642,86**	**205.051.419,36**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				Gcias. Reservadas			Rdos. no	**Total Patrim.**	Total Patrim.
DETALLE	Cap.Suscr.	Ajuste Cap	Aportes	Total	Res.Legal	Otras Res.	Total	Asignados	**Neto 2023**	Neto 2022
Sdo. inicial	100.000,00	5.087.837,89	0,00	5.187.837,89	0,00	0,00	0,00	2.457.325.843,19	**2.462.513.681,08**	3.009.891.184,49
Distrib	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	-239.518.002,33	**-239.518.002,33**	-752.428.922,75
Rdo.Ejerc.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	517.982.642,86	**517.982.642,86**	205.051.419,34
Sdo. cierre	100.000,00	5.087.837,89	0,00	5.187.837,89	0,00	0,00	0,00	2.735.790.483,72	**2.740.978.321,61**	**2.462.513.681,08**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

BIENES DE USO ***ANEXO A***

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO EJ.	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE EJ.	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE
					ACUM.INICIO	BAJAS	DEL EJERC.	ACUM.CIERRE	
Rodados	57.530.467,10	74.339.364,00	0,00	131.869.831,10	38.219.385,67	0,00	25.593.467,31	63.812.852,98	68.056.978,12
Muebles y Utiles	0,00	2.594.607,74	0,00	2.594.607,74	0,00	0,00	518.921,55	518.921,55	2.075.686,19
Maquinarias	4.857.550,74	22.660.387,01	0,00	27.517.937,75	971.510,15	0,00	1.375.896,88	2.347.407,03	25.170.530,72
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	**62.388.017,84**	**99.594.358,75**	**0,00**	**161.982.376,59**	**39.190.895,83**	**0,00**	**27.488.285,73**	**66.679.181,56**	**95.303.195,03**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

ANEXO F

I - COSTO DE MERCADERIAS O PRODUCTOS VENDIDOS

	31/10/23	31/10/22
Existencia al comienzo del ejercicio	3.161.243.935,46	3.238.998.666,87
Compras del ejercicio	17.490.766.219,53	17.264.987.977,51
Gastos según detalle en Inform. Cuadro I	3.589.787,04	52.043.536,23
Menos		
Existencia al cierre del ejercicio	3.130.967.859,82	3.161.243.935,46
COSTO DE VENTAS	**17.524.632.082,21**	**17.394.786.245,16**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

CUADRO I

Rubro	Total	Gs.Comerc.	Gs.Admin.	Gs.Financ.	C.M.V.
Sueldos y Jornales	278.440.266,93	0,00	278.440.266,93	0,00	0,00
Cargas Sociales	78.080.481,02	0,00	78.080.481,02	0,00	0,00
Amortizaciones	27.488.285,73	0,00	27.488.285,73	0,00	0,00
Ingresos Brutos	954.782.086,45	954.782.086,45	0,00	0,00	0,00
Intereses Financieros	3.094.865,68	0,00	0,00	3.094.865,68	0,00
Gastos Operativos	271.716.454,34	0,00	271.716.454,34	0,00	0,00
Intereses Fiscales	1.294.119,24	0,00	0,00	1.294.119,24	0,00
Gastos atribuibles al costo	3.589.787,04	0,00	0,00	0,00	3.589.787,04
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales al 31/10/2023	**1.618.486.346,43**	**954.782.086,45**	**655.725.488,02**	**4.388.984,92**	**3.589.787,04**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

Estado de Flujo de Efectivo (Metodo Directo Simplificado)

		31/10/23	31/10/22
E y EE al inicio		213.832.943,45	123.461.177,64
E y EE al cierre		150.177.510,67	213.832.943,45
	Variacion	**-63.655.432,78**	**90.371.765,81**
Actividades Operativas		-63.655.432,78	90.371.765,81
Actividades de Inversion		0,00	0,00
Actividades de Financiacion		0,00	0,00
	Total	**-63.655.432,78**	**90.371.765,81**
	Diferencia	0,00	0,00

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Ejercicio Economico finalizado el 31 de octubre de 2023

Nota N° 1 Unidad de medida

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea pesos a octubre 2023, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de octubre 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Helueni Carlos Alberto
Contador Publico Nacional
CPCECABA T.190 F.145

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Ejercicio Economico finalizado el 31 de octubre de 2023

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018 , que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 142.66 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 y el ejercicio anterior.

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Helueni Carlos Alberto
Contador Publico Nacional
CPCECABA T.190 F.145

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Ejercicio Economico finalizado el 31 de octubre de 2023

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados .

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).

- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.

- No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.

- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

Helueni Carlos Alberto
Contador Publico Nacional
CPCECABA T.190 F.145

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

2-COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2,1 CAJA Y BANCOS		31/10/23	31/10/22
Dinero en Efectivo		129.205.114,00	76.908.604,90
Banco Cta.Cte.		15.871.171,87	131.955.996,65
Valores a Depositar		5.101.224,80	4.968.341,90
	Total	150.177.510,67	213.832.943,45

2,2 INVERSIONES			
Inversiones		321.727.881,40	18.708,40
	Total	321.727.881,40	18.708,40

2,3 CREDITOS			
MercadoPago		703.856.229,00	294.793.014,04
IVA Saldo a Favor		121.235.095,55	467.449.242,02
Anticipos Ganancias		73.117.035,62	138.715.396,41
Retenciones Ganancias		16.959.585,04	18.645.516,98
IB Saldo a Favor		337.888.424,96	241.421.939,15
Credito de Impuestos		157.426.039,64	174.558.308,99
Anticipos a Proveedores		580.766.712,29	694.358.338,48
Ganancias Saldo a favor		31.411.869,59	231.171,42
Cuentas Particulares		162.423.186,60	0,00
IVA CF		0,00	25.907.025,91
Deudores por ventas		59.459.412,77	42.643.049,54
	Total	2.244.543.591,06	2.098.723.002,93

2,4 BIENES DE CAMBIO			
Mercaderia		3.130.967.859,82	3.161.243.935,46
	Total	3.130.967.859,82	3.161.243.935,46

2,5 DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores		826.795.208,30	422.656.475,69
Cheques diferidos		2.012.222.211,38	2.416.505.145,26
Proveedores del Exterior		209.691.419,77	75.162.016,67
Adelanto de Clientes		0,00	1.989.176,46
Deuda bancaria		110.600.612,12	91.498.991,34
	Total	3.159.309.451,57	3.007.811.805,40

2,6 DEUDAS SOCIALES Y FISCALES			
AFIP a pagar		3.057.195,12	0,00
IB a pagar		184.834,37	3.654.637,48
Sueldos a pagar		25.375.669,12	11.967.132,17
SUSS a pagar		13.814.566,20	6.931.447,81
	Total	42.432.264,81	22.553.217,45

2,7 OTRAS DEUDAS			
Cuentas Particulares		0,00	4.137.008,25
	Total	0,00	4.137.008,25

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

Denominacion de la Sociedad: IT BROKERS SA
Nro. de Inscripción en la Inspeccion General de Justicia:
Ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023

3-GENERAL

3,1 Capital Social

El Capital social asciende al 31/10/2023 a $ 100,000,- estando totalmente suscripto e integrado y fue inscripto en la I.G.J.

3,2 Previsiones

Durante el presente ejercicio, la empresa ha decidido no adoptar ningún sistema de previsión de las posibles contingencias

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante del presente estado
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15/01/2024

HELUENI CARLOS ALBERTO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T.190 F.145 C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores IT BROKERS SA

CUIT N°: 30-71429595-7

Domicilio legal: Mercedes 2337

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **IT BROKERS SA**, que comprenden el Balance General al **31 de octubre de 2023,** los estados de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos de Bienes de Uso, Costo de Mercaderias Vendidas y Cuadro de Gastos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **IT BROKERS SA** al **31 de octubre de 2023**, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección ***"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables"*** de mi informe. Soy independiente de **IT BROKERS SA** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Direccion de IT BROKERS SA en relación con los estados contables

La Direccion de **IT BROKERS SA** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debido a fraudo o error.

En la preparación de los estados contables, la Direccion es responsable de la evaluación de la capacidad de **IT BROKERS SA** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables. Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Helueni Carlos Alberto
Contador Publico Nacional
C.P.C.E.C.A.B.A. T°190 F°145

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. ya que el riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Direccion de **IT BROKERS SA.**

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Direccion de **IT BROKERS SA**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **IT BROKERS SA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Direccion de **IT BROKERS SA** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de **IT BROKERS SA**, el pasivo devengado al **31 de octubre de 2023** a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 13.814.566,20.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2024.-

Helueni Carlos Alberto
Contador Publico Nacional
C.P.C.E.C.A.B.A. T°190 F°145

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de febrero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 15/01/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/10/2023 perteneciente a IT BROKERS S.A. CUIT 30-71429595-7, intervenida por el Dr. CARLOS ALBERTO HELUENI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. CARLOS ALBERTO HELUENI
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 190 F° 145

Legalización Nº 732293

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* egnogb2

